

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SALA DE DECISIÓN CIVIL - FAMILIA**

A V I S O:

Se pone en conocimiento de las partes que se ha señalado la hora de las cuatro y media (4:30) p.m. del día de hoy, con el fin de discutir el proyecto de sentencia elaborado por el Magistrado CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO, para resolver el siguiente asunto: la acción de tutela formulada por Asdrúbal Enrique Peralta Angulo, a través de apoderado, contra el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Santa Marta, a la que fueron vinculadas Central de Inversiones CISA S.A., Martha Imelda Patiño Peralta, Nelcy De Jesús y Nidia Esther Barrios Pertuz.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Cristian Salomón Xiques Romero', written over a horizontal line.

CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO

Magistrado Ponente

TUT. 47.001.22.13.000.2023.00026.00

Santa Marta, trece (13) de febrero de dos mil veintitrés (2023) .

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SALA DE DECISIÓN CIVIL - FAMILIA**

Santa Marta, trece de febrero de dos mil veintitrés.

Señálese la hora de las cuatro y media (4:30) p.m. del día de hoy, con el fin de discutir el proyecto de sentencia que debe proferirse en el presente asunto. Cítese, por vía web, en virtud de las medidas adoptadas por la ley 2213 de 2022, a las Magistradas integrantes de la Sala y fíjese el aviso correspondiente.

CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Xiques Romero', written over a horizontal line.

CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO

Magistrado

TUT. 47.001.22.13.000.2023.00026.00

Hoy trece de febrero de dos mil veintitrés (2023), se publicó el aviso correspondiente y fueron citadas las Magistradas integrantes de la Sala.



LUÍS GABRIEL LÓPEZ DAZA
Secretario adjunto.